



EL COLEGIO DE CHIHUAHUA
COMITÉ DE ÉTICA
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO
PERIODO DE OCTUBRE DE 2020 A DICIEMBRE DE 2021

Introducción:

El Colegio de Chihuahua, una Institución Pública de Investigación y Posgrado ha constituido su Comité de Ética con la finalidad de impulsar la cultura ética y a través del Programa Anual de Trabajo, establece las acciones permanentes para fomentar, promover y difundir entre el personal de la institución el compromiso de guiarse y llevar a cabo sus funciones tanto administrativas, académicas y de investigación bajo los principios y valores éticos.

Objetivo general:

Establecer las acciones que llevará a cabo el Comité de Ética en el periodo de octubre de 2020 a diciembre de 2021.

Objetivos específicos:

- Promover los principios y valores éticos entre las personas que forman parte de la institución, con el fin de que se observe en el desempeño de sus funciones, cargos o comisiones, el cumplimiento del Código de Ética y el Código de Conducta establecido en la institución.
- Actualizar el Código de conducta bajo el formato y los lineamientos que establece la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública.
- Elaborar el Plan Anual de Trabajo correspondiente al año 2021.
- Promover de manera permanente el Código de Ética y el Código de Conducta entre el personal de la institución.
- Capacitar al personal de la institución en los temas de: Cultura Ética, Respeto a los derechos humanos, Igualdad de género y Prevención a la discriminación.
- Diseñar el mecanismo y herramientas para la recepción de reportes de casos.
- Elaborar informe de actividades del Comité de Ética.
- Realizar tres sesiones ordinarias del Comité de Ética.

En la siguiente planilla se describen las actividades a realizar, incluyendo objetivo, meta, periodo, responsable y medio de verificación.



**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA
EL COLEGIO DE CHIHUAHUA**



PERIODO: 2020-2021

FECHA: 26/10/2020

NO.	OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1	Desarrollar el informe anual de actividades del Comité de Ética.	Enviar el informe anual de actividades a todo el personal de la institución por medio de correo electrónico.	El 100% del personal tenga conocimiento de las actividades del Comité de Ética.	11/01/2021	22/01/2021	María del Carmen Ávila Maese	Publicación del informe anual de actividades del Comité de Ética en la página institucional.
2	Establecer un Código de Conducta que oriente el comportamiento ético que debe adoptar cada persona que forma parte del equipo de trabajo de El Colegio de Chihuahua, en el desempeño de sus funciones.	Desarrollar el Código de Conducta de El Colegio de Chihuahua.	Introducir el Código de Conducta al 100% del personal para que conozcan y apliquen los contenidos.	01/11/2020	30/11/2020	María del Carmen Ávila Maese	Publicación del Código de Conducta en la página institucional.
3	Difundir los contenidos del Código de Ética y el Código de Conducta con el fin de reafirmar los conocimientos entre todo el personal de la institución.	Realizar la difusión por medio de carteles en diferentes áreas de la institución. Diseño e impresión de carteles en el mes de marzo.	Reforzar el Código de Conducta entre el 100% del personal con el fin de que lo apliquen.	01/03/2021	30/03/2021	Silvia Hernández Caracosa	Publicación de carteles en la página institucional.

4	Difundir los contenidos del Código de Ética y el Código de Conducta para sensibilizar al personal de la institución sobre su contenido.	Realizar la difusión por medio de folletos digitales. Diseño de folletos con información del Código de Conducta para enviarlos por medio de correo electrónico en los meses de abril y mayo.	Continuar reforzando la difusión del Código de Conducta entre el 100% del personal.	01/04/2021	30/05/2021	María del Carmen Ávila Maese	Publicación de folletos en la página institucional.
5	Promover los contenidos del Código de Ética y el Código de Conducta.	Impartir talleres de capacitación en el año 2021. Programar cuatro talleres en el año, en los meses de abril, mayo, agosto y octubre. 1er taller, Tema: Cultura Ética, el 9 de abril. Invitar a expertos en los temas para impartir la capacitación. Las fechas pueden variar de acuerdo a la disponibilidad de los capacitadores.	Capacitar al 100% del personal para que adquieran conocimientos sobre el tema: Cultura de Ética	09/04/2021	09/04/2021	Dr. Luis Cervera Gómez	Publicación de fotografías del taller de capacitación en la página institucional.
6	Revisar y actualizar el Código de Conducta.	Revisar y actualizar el Código de Conducta. Integrar al Código de Conducta, la Carta invitación del director de la institución, y solicitar la firma de la carta de todo el personal.	Evaluar la eficiencia y la oportunidad para mejorarlo, promover que el 100% del personal se apropie del Código de Conducta y lo apliquen en el ejercicio de sus funciones.	01/05/2021	30/05/2021	Dr. Luis Cervera Gómez	Publicación del Código de Conducta actualizado en la página institucional.

7	Promover los contenidos del Código de Ética y el Código de Conducta.	Impartir taller de capacitación. 2do taller, tema: Respeto a los Derechos Humanos. Invitar a expertos en los temas para impartir la capacitación. La fecha puede variar de acuerdo a la disponibilidad de los capacitadores.	Capacitar al 100% del personal para que adquieran conocimientos sobre el tema: Respeto a los Derechos Humanos	11/06/2021	11/06/2021	Dra. Sarahí Sánchez León	Publicación de fotografías del taller de capacitación en la página institucional.
8	Diseñar el procedimiento para la recepción de reportes de casos y solicitudes de orientación.	Desarrollar un protocolo para la recepción, registro, seguimiento, recomendación o resolución de reportes de casos, determinando las políticas de Confidencialidad en el tratamiento de la información. Diseñar un esquema del proceso. Crear un formato para el registro de reportes.	100% del personal conozca el protocolo para la recepción de reportes de casos y solicitudes de orientación.	01/06/2021	30/06/2021	Dr. Luis Cervera Gómez	Publicación del protocolo para recepción de casos en la página institucional.
9	Promover los contenidos del Código de Ética y el Código de Conducta.	Impartir taller capacitación. 3er taller, Tema: Prevención de la discriminación. Invitar a expertos en los temas para impartir la capacitación. Las fechas pueden variar de acuerdo a la disponibilidad de los capacitadores.	Capacitar al 100% del personal para que adquieran conocimientos sobre el tema de: Prevención de la discriminación	06/08/2021	06/08/2021	Dra. Sarahí Sánchez León	Publicación de fotografías del taller de capacitación en la página institucional.
10	Programar tres sesiones ordinarias del Comité de Ética, en el año	Realizar tres sesiones ordinarias en 2021. 1era sesión fecha: 26 de marzo; 2da sesión ordinaria, fecha: 25 de junio; 3era sesión ordinaria, fecha: 24 de septiembre.	Cumplimiento en la realización de las sesión con asistencia del 100% del Comité de Ética	26/03/2021	24/09/2021	Silvia Hernández Caracosa	Publicación del Acta de minuta de cada sesión.

11	Promover los contenidos del Código de Ética y el Código de Conducta.	Impartir taller de capacitación. 4to taller, Tema: Igualdad de Género, el 7 de octubre. Invitar a expertos en los temas para impartir la capacitación. Las fechas pueden variar de acuerdo a la disponibilidad de los capacitadores.	Capacitar al 100% del personal con el fin de que adquieran conocimientos sobre el tema: Igualdad de género.	07/10/2021	07/10/2021	Dra. Sarahí Sánchez León	Publicación de fotografías del taller de capacitación en la página institucional.
----	--	--	---	------------	------------	--------------------------	---

COMITÉ DE ÉTICA



Mtra. María del Carmen Ávila Maese

PRESIDENTA (E) :

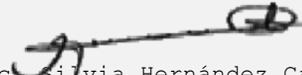


Dra. Sarahí Sánchez León

VOCAL PERMANENTE :

(NOMBRE Y FIRMA)

VOCAL TEMPORAL



Lic. Silvia Hernández Caracosa

SECRETARIA (O) TÉCNICA (O)



Dr. Luis Ernesto Cervera Gómez

VOCAL TEMPORAL

(NOMBRE Y FIRMA)

VOCAL TEMPORAL